

DECRETO 3068/1967, de 28 de diciembre, por el que se nombra a don Enrique Salgado Torres Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, Vengo en nombrar a don Enrique Salgado Torres Director General del Instituto Nacional de la Vivienda, con las funcio-

nes atribuidas en el artículo segundo del Decreto mil cuatrocientos cuarenta y siete/mil novecientos sesenta, de veintiuno de julio, y en los artículos dieciséis, diecisiete y dieciocho de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de diciembre de 1967 por la que se publica la relación de aprobados para que puedan ser nombrados Delineantes Cartográficos del Instituto Geográfico y Catastral.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de esa Dirección General, de conformidad con la del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para cubrir catorce vacantes en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos de ese Instituto Geográfico y Catastral, convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 27, de 1 de febrero).

Esta Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de la base octava de la referida Orden, ha dispuesto declarar aprobados a los opositores siguientes:

- D. Miguel Herrero Matias.
- D. Francisco Salamanca Pérez.
- D. Francisco Tricio Lahera.
- D. Carmelo Arceillo Cuadrado.
- D. Raúl Morales Mundet.
- D. Rafael Sánchez Verdejo.
- D. Antonio Arminio Rodríguez.
- D. Lucio Moyano López.
- D. Mariano Asenjo Santiago.
- D.^a María del Carmen Pérez Alvarez-Builla.
- D. Victoriano García López.
- D. Agustín Vega Blanco.
- D.^a Clara de la Cándara Riesgo.

Los opositores anteriormente relacionados por orden de las puntuaciones obtenidas tendrán un plazo de treinta días para presentar los documentos exigidos en los apartados a), b), c) y d) de la base novena de la convocatoria, terminado el cual, y a los que hubiesen cumplimentado lo dispuesto en la presente Orden, esta Presidencia del Gobierno nombrará definitivamente funcionarios del Cuerpo de Delineantes Cartográficos del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Baja Andalucía del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben relación de aspirantes admitidos y composición del Tribunal para cubrir una plaza de Ordenanza en este Organismo.

Por la Resolución de esta Jefatura Regional publicada el día 5 de octubre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, se anunció convocatoria para cubrir una plaza de Ordenanza, y habiendo transcurrido el plazo de admisión de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Francisco Cassus Larinto.
- D. Eusebio Pérez Puerto.
- D. Oscar Rodríguez García.
- D. Lino Narro Ortiz.
- D. Herminio Aguilar Cortajada.
- D. Gregorio Montero González.

Segundo.—La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Gaspar de la Lama Gutiérrez, Ingeniero Jefe Regional.
Suplente: Don Manuel Diaz Picgardo, Ingeniero Jefe de Servicio.
Vocal: Don Aureliano Jiménez Montoya, Ayudante de Montes.
Secretario: Don Juan López Santa, Jefe administrativo.

Tercero.—Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en avenida de la República Argentina, 42, octava planta, Sevilla.

La fecha y hora del examen se determinará oportunamente.

Sevilla, 11 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe regional, Gaspar de la Lama Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para la contratación de servicios de Asistente Social del Hospital Provincial de San Juan de Dios.

El Tribunal calificador del concurso-oposición para la contratación de servicios de Asistente Social del Hospital Provincial de San Juan de Dios queda integrado del siguiente modo:

Presidente: Don Francisco Javier Atienzar Cremades, Diputado provincial, Visitador del Hospital Provincial, por delegación del Presidente de la Corporación.

Vocales:

Diputado provincial: Doña Carmen Verbo Sánchez.
Director Técnico-Gerente del Hospital Provincial: Don Antonio Guillamón Alcántara.
Administrador del Hospital Provincial: Don José Peña Lorca.

Secretarios:

Don Emilio Rubio Molina, Secretario general de la Corporación (titular).
Don Julio Vizuete Gallego, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial (suplente).

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo 8 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 14 de diciembre de 1967.—El Presidente.—6.423E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso de méritos convocado con carácter restringido para cubrir una plaza vacante de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa de Secretaría.

En el «Boletín Oficial de Melilla» número 1898, correspondiente al día 14 del actual, se publican las bases del concurso de méritos convocado con carácter restringido para cubrir una plaza vacante de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa de Secretaría, con grado retributivo 17 de los establecidos en la Ley 108, de 20 de julio de 1963.

Pueden optar a ella los Jefes de Negociado de este Ayuntamiento pertenecientes a la citada escala que lleven en la misma dos años de servicio cuando menos y así lo soliciten de instancia redactada según modelo unido a las bases.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 20 de diciembre de 1967.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga.—8.237-A.